De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A: Sandra Sastoque; Nelson Santos Pico
Cc: gfce; Luis Alejandro Jiménez Castellanos; Ana Milena Gomez Castellanos; Rusby Cecilia Vargas Almeida; Angela Patricia Molina Junco; Gloria Soraya Ulloa Valencia; Esthefania Romero Sánchez
Asunto: CPE No. 01-9-2022-081301 - SOLICITUD TERCER DESEMBOLSO CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. CO1.PCCNTR.3821948 DE 2022 ¿ COSESAM CONVOCATORIA DG ¿1¿0001¿2022.
Fecha: viernes, 9 de diciembre de 2022 2:50:52 p. m.
Archivos adjuntos: ATT00001.png
C.E.(FRM) - 01-9-2022-081301-(1)-14044 + SANDRA VIVIANA SASTOQUE SOLICITUD T.tif
CERTIFICACION PAZ Y SALVO IMPUESTOS NOVIEMBRE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-081.pdf
3. RUT - 2022 (1) (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-081301 - NIS 2022-01-42246.pdf
TRASLADO DE COMUNICACIÓN 7-2022-311652.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-081301 - N.pdf
RP 556422 - COSESAM.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-081301 - NIS 2022-01-422461.pdf
C.I.(FRM)-9-2022-081301-(1)-14044-+ SANDRA VIVIANA SASTOQUE--SOLICITUD TERCER.html
00584 - COSESAM - PROYECTO SIGP INICIAL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-081301 -.pdf
CERTIFICADO BANCARIO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-081301 - NIS 2022-01-422461.pdf
CONCEPTO DESEMBOLSO CD - 77 - CONVENIO - 3821948-COSESAM.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf
2. ANEXO INSTRUCT DESEMBFORMATO_AVAL_PARA_EL_PAGO_DE_CONV.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas -.pdf
MINUTA CFCE-001-2022-24-COSESAM (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-081301 - NIS.pdf
CERTIFICACION PAZ Y SALVO PARAFISCALES NOVIEMBRE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-.pdf
FW_ RADICADO NO._ 7-2022-311651 NIS_ 2022-01-422461.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-20.pdf

---

Apreciado(a) * SANDRA VIVIANA SASTOQUE
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2022-081301	2022-01-422461	9/12/2022 2:49:07 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
CONVENIOS	SOLICITUD TERCER DESEMBOLSO CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. CO1.PCCNTR.3821948 DE 2022 ¿ COSESAM CONVOCATORIA DG ¿1¿0001¿2022.

1-7070
Bogotá

PARA: Doctora Sandra Viviana Sastoque – Coordinadora Grupo de Contabilidad
ssastoque@sena.edu.co; clrodriguezm@sena.edu.co

ASUNTO: Solicitud Tercer Desembolso Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.3821948 de 2022 – COSESAM Convocatoria DG –1–0001–2022.

Cordial saludo Doctora Sastoque,

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Sexta del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.3821948 de 2022 suscrito con CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD - COSESAM, CLÁUSULA SEXTA -DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: “El SENA realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: 3. Un

desembolso final equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) restante, sujeto al porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, a la terminación de las acciones de formación, previo aval de la interventoría, una vez cumpla con los siguientes requisitos verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del segundo desembolso. En caso de que no se haya realizado el primer y/o segundo desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso, descripción de fechas de aprobación, radicados de recepción y proceso realizado. c) Registro de beneficiarios final. Este incluye la totalidad de beneficiarios formados y certificados, incluidos los beneficiarios de transferencia de conocimiento y tecnología. Los beneficiarios registrados en este reporte no podrán ser inferiores a los aprobados en el proyecto. d) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados y pagados a la fecha de este desembolso. e) Reporte de ejecución académica y soportes de asistencia y cumplimiento de actividades de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. f) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales y cuota aprendices SENA.", atentamente le solicito gestionar el tercer desembolso del aporte SENA, de acuerdo con el concepto de desembolso radicado en el SENA con los números 7-2022-311651 y 7-2022-311652, del 03 de Diciembre de 2022, emitidos por la Interventoría del mencionado convenio, cuya copia se acompaña a esta comunicación.

El citado concepto expresa que: "Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el 100% de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, y se procederá con el trámite del tercer desembolso por la suma de CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($421.200.000) M/CTE, correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación ($2.106.000.000), y el valor desembolsado a la fecha ($1.684.800.000) que corresponde al primer y segundo desembolso".

Por lo anterior y dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en la CLÁUSULA CUARTA, "OBLIGACIONES DE LAS PARTES: A) OBLIGACIONES DEL SENA: 1: Realizar el aporte en dinero en las condiciones establecidas en el convenio…", de manera atenta solicito gestionar el tercer desembolso correspondiente al aporte SENA.

Para el trámite respectivo, se adjunta la siguiente información del convenio, así:
Nombre de la Empresa: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD - COSESAM
NIT: 830.029.186-9
Convenio: No. CO1.PCCNTR.3821948 de 2022
Valor a desembolsar: CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($421.200.000) M/CTE, sin incluir el 4x1000.
No. De Compromiso Presupuestal: 556422 del 26 de Julio de 2022
No. Cuenta de Ahorros: 24115648672
Nombre de la entidad Bancaria: BANCO CAJA SOCIAL
Link SECOP II del convenio:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3046683&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexo:
· Minuta del Convenio descargada de SECOP II
· Registro Presupuestal
· Copia de la Certificación Bancaria
· Copia del Certificado Revisor fiscal correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social, parafiscales y cuota aprendices SENA
· Copia del Concepto de Interventoría
· Formato aval de desembolso
· Radicado electrónico Tercer concepto desembolso
· RUT
· Plan Operativo (Proyecto)

Así mismo, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD - COSESAM

Cordialmente;

Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Dirección General
lajimenez@sena.edu.co
+57 (1) 5461500 ext 12081
Calle 57 – N° 8-69 – Torre Central Piso 7°, Bogotá

Elaboró: Esthefania Romero Sanchez
VoBo. Rusby Cecilia Vargas Almeida

NIS: 2022-01-422461 - 2022-01-422462

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2022

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Tercer desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.3821948 de 2022 suscrito entre el SENA y la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD - COSESAM
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No C01.PCCNTR.3792025 de 2022, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco del Programa de Formación Continua Especializada"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.3821948 de 2022, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (…) **3.** Un desembolso final equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) restante, sujeto al porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, a la terminación de las acciones de formación, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del segundo desembolso. En caso de que no se haya realizado el primer y/o segundo desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso, descripción de fechas de aprobación, radicados de recepción y proceso realizado. c) Registro de beneficiarios final. Este incluye la totalidad de beneficiarios formados y certificados, incluidos los beneficiarios de transferencia de conocimiento y tecnología. Los beneficiarios registrados en este reporte no podrán ser inferiores a los aprobados en el proyecto. d) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados y pagados a la fecha de este desembolso. e) Reporte de ejecución académica y soportes de asistencia y cumplimiento de actividades de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de*

grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. f) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales y cuota aprendices SENA", la interventoría procede a emitir el concepto de tercer desembolso, en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR. 3821948 de 2022

Fecha suscripción del convenio: 22 de julio de 2022

No. Registro Presupuestal y fecha: número 556422, del 26 de julio de 2022

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 21-44-101388979, de fecha 26 de julio 2022.

Responsabilidad Civil extracontractual n. 21-40-101192651del 26 de julio de 2022.

Fecha aprobación garantías: 02 de agosto de 2022

Fecha de inicio: 02 de agosto de 2022

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:
Banco: BANCO CAJA SOCIAL
Tipo de cuenta y Número: ahorros 24115648672

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 23 de noviembre de 2022, radicados los soportes con No. SP_211122_200 el 21 de noviembre de 2022, los adicionales remitidos por el conviniente mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la interventoría CIN_241122_1257 del 24 de noviembre de 2022, certificado de cumplimiento de transferencia remitido por el SENA el 1 de diciembre de 2022 (radicado entrada interventoría n. CIN_011222_1354) y que corresponde a:

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

De acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta - *"DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA"* del Convenio Especial de Cooperación, el SENA realizó los siguientes desembolsos:

- Un primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MC/TE ($842.400.000,00) desembolsado por el SENA el 16 de septiembre de 2022, previo concepto de la Interventoría n.° CD_060922_18 del 06 de septiembre de 2022 (radicado SENA 72022239643 del 06 de septiembre de 2022) y alcances mediante radicado interno nros. COMF_080922_13 (radicado SENA 72022242812 del 8 de septiembre de 2022) y COM_080922_14 (radicado SENA 72022242867 del 8 de septiembre de 2022).

- Un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MC/TE ($842.400.000,00); la Interventoría emitió el concepto n.° CD_281022_56 del 28 de octubre de 2022 (radicado SENA 72022284045 del 28 de octubre de 2022). El cual fue desembolsado por el SENA el 15 de noviembre de 2022.

De acuerdo con lo anterior, el SENA ha desembolsado al Conviniente un total de $1.684.800.000 del aporte SENA, que corresponden al 80% del total de cofinanciación.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 8.040.000,00	$ 8.040.000,00	$ 8.040.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.040.000,00	100,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 1.170.000,00	$ 1.170.000,00	$ 1.170.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.170.000,00	100,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 680.000,00	$ 680.000,00	$ 680.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 680.000,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guias, talleres de 1 a 200 unidades	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 550.000,00	100,00%
R07	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 199.520.000,00	$ 50.480.000,00	$ 0,00	$ 250.000.000,00	100,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 155.000.000,00	$ 155.000.000,00	$ 122.392.000,00	$ 32.608.000,00	$ 0,00	$ 155.000.000,00	100,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 310.000.000,00	$ 310.000.000,00	$ 248.000.000,00	$ 62.000.000,00	$ 0,00	$ 310.000.000,00	100,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 1.380.560.000,00	$ 1.380.560.000,00	$ 1.104.448.000,00	$ 276.112.000,00	$ 0,00	$ 1.380.560.000,00	100,00%
TOTALES		**$ 2.106.000.000,00**	**$ 2.106.000.000,00**	**$ 1.684.800.000,00**	**$ 421.200.000,00**	**$ 0,00**	**$ 2.106.000.000,00**	**100,00%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de DOS MIL CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.106.000.000,00) en dinero, equivalentes al 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

2.2 Recursos de contrapartida

De acuerdo con lo establecido en la CLÁUSULA QUINTA del convenio No. CO1.PCCNTR.3821948 de 2022, denominada VALOR: 2) El CONVINIENTE aportará la suma SETECIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($715.000.000,00) en dinero.

Recursos de contrapartida en efectivo

CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD - COSESAM presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.800.000,00	100,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 38.440.000,00	$ 38.440.000,00	$ 38.440.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 38.440.000,00	100,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 102.672.000,00	$ 102.672.000,00	$ 102.672.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 102.672.000,00	100,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 508.580.000,00	$ 508.580.000,00	$ 508.580.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 508.580.000,00	100,00%
R10.3	Garantías	$ 2.308.000,00	$ 2.308.000,00	$ 2.308.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.308.000,00	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 58.200.000,00	$ 58.200.000,00	$ 58.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.200.000,00	100,00%
	TOTALES	**$ 715.000.000,00**	**$ 715.000.000,00**	**$ 715.000.000,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 715.000.000,00**	**100,00%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de SETECIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($715.000.000,00) en dinero, equivalentes al 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

Recursos de contrapartida en especie

CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD - COSESAM no tiene establecido en el convenio suscrito con el SENA aporte de contrapartida en especie.

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 2.106.000.000	$ 2.106.000.000	$ 0	$ 2.106.000.000	100,00%
Contrapartida en dinero	$ 715.000.000	$ 715.000.000	$ 0	$ 715.000.000	100,00%
Contrapartida en especie	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Contrapartida total	$ 715.000.000	$ 715.000.000	$ 0	$ 715.000.000	100,00%
TOTAL	**$ 2.821.000.000**	**$ 2.821.000.000**	**$ 0**	**$ 2.821.000.000**	**100,00%**

Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas de la Convocatoria.

3. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el tercer desembolso

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron validados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

N. AF	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF01, AF02, AF03, AF04	FUNDACIÓN VISIÓN SALUD	900094601-4	AC_160822_82	72022217681	16/08/2022

Capacitador persona natural:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Unidad temática	Nombre del capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	AF1 DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA Y PLANES TERRITORIALES DE SALUD	1,2,3,4,5,6	DANIELA ARANGO RUDA	AC_160822_77	72022217485	16/08/2022
AF2	AF2 GESTION Y REGULARIZACION DE LA POBLACION MIGRANTE PARA LA ATENCION EN SALUD	1,2,3	JULIO ALBERTO SÁENZ BELTRÁN	AC_160822_77	72022217485	16/08/2022
AF2	AF2 GESTION Y REGULARIZACION DE LA POBLACION MIGRANTE PARA LA ATENCION EN SALUD	1,2,3	JULIO ALBERTO RINCON RAMIREZ	AC_160822_77	72022217485	16/08/2022
AF5	AF5 GESTIÓN EFECTIVA DE TUTELAS Y DERECHOS DE PETICIÓN EN EL MARCO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL ENTE TERRITORIAL DE SALUD.	1,2,3,4	RICARDO ANTONIO CASTRILLÓN QUINTERO	AC_160822_77	72022217485	16/08/2022

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Unidad temática	Nombre del capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF5	AF5 GESTIÓN EFECTIVA DE TUTELAS Y DERECHOS DE PETICIÓN EN EL MARCO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL ENTE TERRITORIAL DE SALUD.	1,2,3,4	JULIO ALBERTO RINCON RAMIREZ	AC_160822_77	72022217485	16/08/2022
AF6	AF6 PLANIFICACIÓN DEL MANEJO DE CRISIS SANITARIA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE A PARTIR DEL USO DE TECNOLOGIAS 4.0 PLANES TERRITORIALES DE SALUD	1	WILLIAM FERNANDO DÍAZ ROJAS	AC_030922_196	72022237789	03/09/2022

4. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

En el aplicativo dispuesto por el SENA al 23 de noviembre de 2022, la interventoría evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

Acción de formación	Grupo	N. beneficiarios esperados	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL APLICATIVO SENA	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
AF01 DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA Y PLANES TERRITORIALES DE SALUD	1	31	38	38
	2	31	40	40
	3	31	38	38
	4	31	40	40
	5	31	35	35
	6	31	34	34
	7	31	40	40
	8	31	38	38
	9	31	38	38
	10	31	39	39
	11	31	36	36
	12	31	42	42
	13	31	42	42
	14	31	39	39
	15	31	42	42
	16	31	42	42

Acción de formación	Grupo	N. beneficiarios esperados	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL APLICATIVO SENA	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
	17	31	39	39
	18	31	38	38
	19	31	40	40
	20	31	40	40
	21	31	40	40
	22	31	39	39
	TOTALES	**682**	**859**	**859**

ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS SEP/DRIVE	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS 85%
AF02 GESTION Y REGULARIZACION DE LA POBLACION MIGRANTE PARA LA ATENCION EN SALUD	1	31	38	38
	2	31	40	40
	3	31	40	40
	4	31	40	40
	5	31	36	36
	6	31	38	38
	7	31	36	36
	8	31	38	38
	9	31	37	37
	10	31	39	39
	11	31	39	39
	12	31	40	40
	13	31	37	37
	14	31	31	31
	15	31	38	38
	TOTALES	**465**	**567**	**567**

ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS SEP/DRIVE	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS 85%
AF05 GESTIÓN EFECTIVA DE TUTELAS Y DERECHOS DE PETICIÓN EN EL MARCO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL ENTE TERRITORIAL DE SALUD	1	31	40	40
	2	31	36	36
	3	31	40	40
	4	31	38	38
	5	31	34	34
	6	31	34	34

ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS SEP/DRIVE	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS 85%
	7	31	35	35
	8	31	39	39
	9	31	34	34
	10	31	39	39
	11	31	40	40
	12	31	32	32
	13	31	40	40
	14	31	39	39
	15	31	39	39
	16	31	37	37
	TOTALES	**496**	**596**	**596**

ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS SEP/DRIVE	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS 85%
AF06 PLANIFICACIÓN DEL MANEJO DE CRISIS AF04 (6) SANITARIA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE A PARTIR DEL USO DE TECNOLOGIAS 4.0	1	10	12	12
	TOTAL	**10**	**12**	**12**

TOTALES AF01, AF02, AF05, AF06	**1.653**	**2.034**	**2.034**

Beneficiarios SENA certificados 268, según certificado de cumplimiento expedido por la Coordinadora Nacional del Programa de Formación Continua Especializada del SENA, de fecha 28 de noviembre de 2022, remitida a la interventoría por el conviniente el 01 de diciembre de 2022 – radicado SENA 01-9-2022-079678, radicado interno de interventoria No. CIN_011222_1354.

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan el número de beneficiarios certificados por acciòn de formación, y anexos de los certificados con sus datos como número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, conforme el siguiente cuadro:

NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS DIRECTOR PROYECTO	FECHA DE CERTIFICACION
AF01 DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA Y PLANES TERRITORIALES DE SALUD	1	38	6-nov-2022
	2	40	17-oct-2022
	3	38	17-oct-2022
	4	40	17-oct-2022
	5	35	17-oct-2022
	6	34	17-oct-2022
	7	40	17-oct-2022
	8	38	6-nov-2022
	9	38	17-oct-2022
	10	39	17-oct-2022
	11	36	17-oct-2022
	12	42	17-oct-2022
	13	42	17-oct-2022
	14	39	6-nov-2022
	15	42	17-oct-2022
	16	42	17-oct-2022
	17	39	17-oct-2022
	18	38	17-oct-2022
	19	40	17-oct-2022
	20	40	6-nov-2022
	21	40	6-nov-2022
	22	39	6-nov-2022
	TOTALES	**859**	

NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS DIRECTOR PROYECTO	FECHA DE CERTIFICACIÓN
	1	38	25-sep-2022
	2	40	25-sep-2022
	3	40	25-sep-2022
	4	40	9-oct-2022
	5	36	29-oct-2022

NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS DIRECTOR PROYECTO	FECHA DE CERTIFICACIÓN
AF02 GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE PARA LA ATENCIÓN EN SALUD	6	38	9-oct-2022
	7	36	9-oct-2022
	8	38	29-oct-2022
	9	37	25-sep-2022
	10	39	23-oct-2022
	11	39	23-oct-2022
	12	40	25-sep-2022
	13	37	30-oct-2022
	14	31	23-oct-2022
	15	38	23-oct-2022
	TOTALES	**567**	

NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS DIRECTOR PROYECTO	FECHA DE CERTIFICACION
AF05 GESTIÓN EFECTIVA DE TUTELAS Y DERECHOS DE PETICIÓN EN EL MARCO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL ENTE TERRITORIAL DE SALUD	1	40	9-oct-2022
	2	36	9-oct-2022
	3	40	9-oct-2022
	4	38	9-oct-2022
	5	34	9-oct-2022
	6	34	9-oct-2022
	7	35	6-nov-2022
	8	39	9-oct-2022
	9	34	14-nov-2022
	10	39	9-oct-2022
	11	40	9-oct-2022
	12	32	6-nov-2022
	13	40	14-nov-2022
	14	39	9-oct-2022
	15	39	6-nov-2022
	16	37	6-nov-2022
	TOTALES	**596**	

Nombre acción de formación	Grupo	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS DIRECTOR PROYECTO	FECHA DE CERTIFICACION
AF06 PLANIFICACIÓN DEL MANEJO DE CRISIS SANITARIA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE A PARTIR DEL USO DE TECNOLOGIAS 4.0	1	12	9-sep-2022
	TOTALES	**12**	
TOTAL CERTIFICADOS ACCIONES DE FORMACIÓN		**2.034**	

5. Reporte de Ejecución Técnica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al 100% de ejecución.

De acuerdo con lo establecido en el literal e), del numeral 3 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica así:

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el cumplimiento académico de la siguiente manera:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Indice de deserción X%
AF01	$ 1.380.560.000,00	$ 509.280.000,00	$ 1.889.840.000,00	75,21%	682	0
AF02	$ 155.000.000,00	$ 39.140.000,00	$ 194.140.000,00	7,73%	465	0
AF05	$ 310.000.000,00	$ 103.372.000,00	$ 413.372.000,00	16,45%	496	0
AF06	$ 10.440.000,00	$ 5.008.000,00	$ 15.448.000,00	0,61%	10	0
TOTAL	**$ 1.856.000.000,00**	**$ 656.800.000,00**	**$ 2.512.800.000,00**	**100,00%**	**1.653**	**0**

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
AF01	682	$ 1.380.560.000,00	74,38%	$ 509.280.000,00	77,54%	$ 1.889.840.000,00	75,21%
AF02	465	$ 155.000.000,00	8,35%	$ 39.140.000,00	5,96%	$ 194.140.000,00	7,73%
AF05	496	$ 310.000.000,00	16,70%	$ 103.372.000,00	15,74%	$ 413.372.000,00	16,45%
AF06	10	$ 10.440.000,00	0,56%	$ 5.008.000,00	0,76%	$ 15.448.000,00	0,61%
TOTAL	**1653**	**$ 1.856.000.000,00**	**100,00%**	**$ 656.800.000,00**	**100,00%**	**$ 2.512.800.000,00**	**100,00%**

Se aclara que la transferencia de conocimiento y tecnología SENA no se tiene en cuenta para este cálculo, así como el valor de la administración.

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - *VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO* del convenio especial cooperacion del asunto; y el ANEXO No. 12 de los pliegos de la convocatoria DG –1-0001 de 2022, la Interventoría recordó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimeinto financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría.

6. Obligaciones con los sistemas de seguridad social y parafiscales

Los suscritos Representante Legal NELSON ENRIQUE LOZANO RAMÍREZ CC 79.828.226 de Bogotá, y el Revisor Fiscal, LUIS GERMAN VEGA HOLGUIN CC 17.333.245 de Villavicencio (Meta) T.P. No. 41.617-T, de la CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD COSESAM manifiestan mediante certificación del 23 de noviembre de 2022 que CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD- COSESAM hasta el mes de noviembre de 2022.

7. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

Los suscritos Representante Legal NELSON ENRIQUE LOZANO RAMÍREZ CC 79.828.226 de Bogotá, y el Revisor Fiscal, LUIS GERMAN VEGA HOLGUIN CC 17.333.245 de Villavicencio (Meta) T.P. No. 41.617-T, de la CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD COSESAM manifiesta mediante certificación del 23 de noviembre de 2022 que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales generados por la ejecución del convenio y durante la vigencia del mismo.

8. Valor a reconocer tercer desembolso

El porcentaje de ejecución reconocido para la liquidación del convenio deberá corresponder AL MENOR entre el porcentaje de cumplimiento de ejecución técnica, el porcentaje de ejecución financiera de cofinanciación y el porcentaje de ejecución financiera de contrapartida.

Con base a lo anterior, los resultados de la ejecución del proyecto, fue el siguiente:

Fuente de financiación	Valor aprobado	% Académico	Valor a reconocer según cumplimiento académico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% Reconocido	Valor reconocido
SENA	$ 2.106.000.000,00	100,00%	$ 2.106.000.000,00	$ 2.106.000.000,00	100,00%	100,00%	$ 2.106.000.000,00
EMPRESA	$ 715.000.000,00		$ 715.000.000,00	$ 715.000.000,00	100,00%		$ 715.000.000,00
TOTAL	**$ 2.821.000.000,00**		$ 2.821.000.000,00	**$ 2.821.000.000,00**			**$ 2.821.000.000,00**

La Interventoría validó y constató que los recursos solo fueron invertidos en la ejecución del proyecto de formación, conforme al presupuesto aprobado, revisión que se realizó a través de los soportes de la ejecución financiera del proyecto, a través de los contratos, facturas comprobantes de pago, y demás relacionados con el objeto del Convenio.

9. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el 100% de recursos de cofinanciación, de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, y proceder con el trámite del tercer desembolso por la suma de CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($421.200.000) M/CTE, correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación ($2.106.000.000), y el valor desembolsado a la fecha ($1.684.800.000) que corresponde al primer y segundo desembolso.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUZ OFELIA TORRES
Interventora Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Luz Ofelia Torres – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador(a)

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado Revisor Fiscal de pago seguridad social y parafiscales
- Certificado revisor fiscal del pago de impuestos
- Registro beneficiarios descargado del aplicativo SENA el 23 de noviembre de 2022
- Formato ejecución financiera F6 - PDF firmado y en Excel

Las evidencias de la formación académica y las evidencias de la ejecución financiera se encuentran disponibles en el link
https://drive.google.com/drive/folders/1v5qsJQ6iFmzJD6IWBMfeSUPiu9X306l9?usp=sharing

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL: DIRECCIÓN GENERAL	PCI 36-02-00-001-0000	
DATOS DEL CONVENIO		
CONVENIO Nº	CO1.PCCNTR.3821948de 2022	
FECHA SUSCRIPCIÓN	22 de julio de 2022	
REGIONAL	DIRECCION GENERAL SENA	
PCI REGIONAL	36-02-00-001-0000	
NOMBRE ORDENADOR GASTO	Luis Alejandro Jiménez Castellanos	
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato C01.PCCNTR.3792025 de 2022	
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	890980040-8	
NOMBRE DEL CONVINIENTE	CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD- COSESAM	
NIT DEL CONVENIENTE	860.502.844-4	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO		2.821.000.000
DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	2.106.000.000	715.000.000
ESPECIE		-
TOTAL APORTE	2.106.000.000	715.000.000

HISTORICO DESEMBOLSOS		
No. OP	FECHA OP	VALOR
1er	N/A	842.400.000
2 do	N/A	842.400.000
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		1.684.800.000

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	3de 3
CONCEPTO	Tercer desembolso del 20%
CLÁUSULA	SEXTA del Convenio C01.PCCNTR. 3821948 de 2022
VALOR	421.200.000,00

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		X

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

		VALOR		
Nº NOTA ENTRADA	FECHA	SENA	CONVINIENTE	TOTAL
				-
				-
				-
TOTAL		-	-	-

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	PERIODO		OBSERVACIÓN	VALOR A AMORTIZAR
	DE	HASTA		
	6/09/2022	16/09/2022	Se amortiza el 100% del primer desembolso	842.400.000
	28/10/2022	15711/2022	Se amortiza el 100% del segundo desembolso	842.400.000
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				1.684.800.000
GRADO AVANCE EJECUCION				100,00%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
C.C. DEL SUPERVISOR	15.374.921

Corporación Colombiana de Secretarios Municipales y Distritales de Salud

Bogotá D.C, noviembre 23 de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA
Convocatoria Formación Continua Especializada
Ciudad

Respetados Señores:
Los suscritos Representante Legal y el Revisor Fiscal de la CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD COSESAM Nit 830.029.186-9

CERTIFICAN QUE:

La CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD - COSESAM identificada con Nit 830.029.186-9, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de los aportes Obligatorios que realiza a las entidades prestadoras de servicios de salud, administradora de riesgos laborales, fondos de pensión y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del personal vinculado laboralmente hasta el mes de noviembre de 2022.

Lo anterior se expide para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

LUIS GERMAN VEGA ~~HOLGUIN~~
CC 17.333.245 de Villavicencio (Meta)
T.P. No. 41.617 - T –
REVISOR FISCAL

NELSON ENRIQUE LOZANO RAMÍREZ
CC 79.828.226 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Corporación Colombiana de Secretarios Municipales y Distritales de Salud

Bogotá D.C., noviembre 23 de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA
Convocatoria Formación Continua Especializada
Ciudad

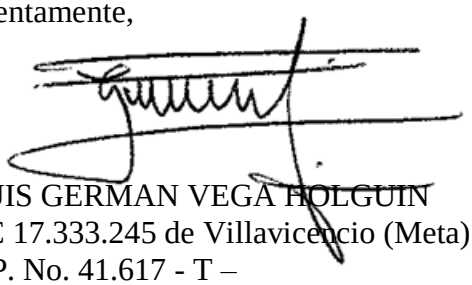
Respetados Señores:
Los suscritos Representante Legal y el Revisor Fiscal de la CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD COSESAM Nit 830.029.186-9

CERTIFICAN QUE:

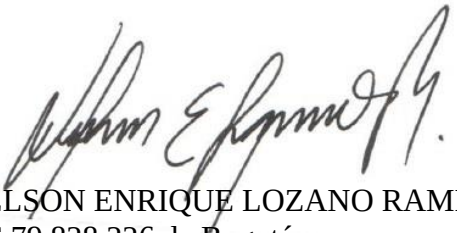
La CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD - COSESAM identificada con Nit 830.029.186-9, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales generados por la ejecución del convenio y durante la vigencia del mismo.

Cualquier aclaración será atendida a la brevedad posible.

Atentamente,



LUIS GERMAN VEGA HOLGUIN
CC 17.333.245 de Villavicencio (Meta)
T.P. No. 41.617 - T –
REVISOR FISCAL



NELSON ENRIQUE LOZANO RAMÍREZ
CC 79.828.226 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL